

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6744** *ELECTRICIDAD GOMISTEGUI, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos 888/09, ejecución 43/10, seguidos contra el deudor Electricidad Gomistegui, S.L., con CIF: B20098554, se ha dictado auto de fecha 07-03-2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 75.254,34 euros de principal.

Donostia-San Sebastián, 7 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A110016291-1